

RESOLUCIÓN N° 213 /2.023.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL LIC. CHRISTIAN GAMÓN, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC's), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, QUIÉN HARÁ USO DE LICENCIA POR PATERNIDAD.

Asunción, 04 de Mayo de 2.023.-

VISTO:

El Correo ZIMBRA de fecha 02 de mayo de 2.023, remitido por el Ing. Hugo Carrillo, Director de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), a través del cual solicita la designación del Lic. Christian Gamón, con C.I. N° 2.322.486, como Encargado de Despacho de la Dirección a su cargo, mientras dure su ausencia ya que estará tomando sus días de licencia por paternidad, y;

CONSIDERANDO: *Que*, el Sr. Pedro Cristaldo, Jefe del Dpto. de Monitoreo y Supervisión del Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por correo ZIMBRA de fecha 04 de mayo de 2.023, informa que el permiso del Ing. Hugo Carrillo, abarcará del 02 al 15 de mayo de 2.023.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

VISTO: DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, al Lic. Christian Gamón, con C.I. N° 2.322.486, como Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), mientras dure el permiso por licencia de paternidad de su Titular, del 02 al 15 de mayo de 2023.-

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar.



Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente